

materia de vivienda y de tramitación de los instrumentos de planeamiento y gestión urbanística.

Norma Foral de 8 de julio de 1994 de Montes en Guipúzcoa.

II. Información de actividades

1. *Jornadas sobre familia, Derecho y realidad social.*—Con motivo del Año Internacional de la Familia se han celebrado estas Jornadas en Madrid durante los días 4, 5 y 6 de octubre, organizadas por la Pontificia y Real Congregación de la Purísima Concepción, que, como es sabido, está integrada por los académicos y socios de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Hizo la presentación su hermano mayor, don LUIS CORONEL DE PALMA, y se desarrollaron las siguientes ponencias:

«Población, familia y desarrollo social», por don FERNANDO DE GORTÁZAR LANDECHO.

«Familia, empresa y relaciones laborales», por don JUAN MUÑOZ CAMPOS.

«El matrimonio a la luz del Derecho Natural y de la Revelación», por don FERNANDO GUERRERO MARTÍNEZ.

«Familia, catecismo y doctrina social de la Iglesia», por don ESTEBAN GARCÍA MORENCOS.

«Constitución, familia y enseñanza religiosa», por don JESÚS LÓPEZ MEDEL.

Clausuró las Jornadas el Obispo de Getafe, don FRANCISCO PÉREZ Y FERNÁNDEZ GOLFÍN.

2. *Seminario sobre propiedad horizontal.*—Se ha celebrado durante los días 4, 5 y 6 de octubre en la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, habiendo intervenido los siguiente ponentes:

Don EDUARDO PÉREZ LÓPEZ, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don NICOLÁS DÍAZ MÉNDEZ, Presidente de la Sección 19 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don MIGUEL ANGEL LOMBARDÍA DEL POZO, Magistrado de la Sección 19 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don GUILLERMO RIPOLL OLAZÁBAL, Presidente de la Sección 21 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don JOAQUÍN ARGOTE ALARCÓN, Jefe del Servicio Jurídico de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

Don JESÚS MARINA MARTÍNEZ PARDO, Magistrado del Tribunal Supremo.

3. *La metodología de la determinación del Derecho.*—En el Colegio Notarial de Madrid, con motivo de la presentación del libro que bajo este título ha escrito don JUAN VALLET DE GOYTISOLO, se desarrollaron las siguientes intervenciones:

- «Derecho Romano», por don JUAN IGLESIAS, Catedrático de Derecho Romano y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Nápoles.
- «La metodología de Vallet y la historia del Derecho», por don RAFAEL GIBERT Y SÁNCHEZ DE LA VEGA, Catedrático de Historia del Derecho.
- «Cuestiones filosóficas del Renacimiento», por don ANTONIO MILLÁN PUELLES, Catedrático de Metafísica y Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- «Grocio y el iusnaturalismo moderno», por don ANTONIO TRUYOL SERRA, Catedrático de Filosofía del Derecho y de Derecho de Relaciones Internacionales y Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- «Las nuevas corrientes metodológicas de este siglo», por don LUIS Díez-PICAZO, Catedrático de Derecho Civil.
- «La determinación notarial del Derecho», por don ANTONIO RODRÍGUEZ ADRADOS, Notario de Madrid y Académico Electo de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

A continuación pronunció unas palabras don JUAN VALLET DE GOYTISOLO y cerró el acto el ilustrísimo señor Decano del Ilustre Colegio Notarial de Madrid don ANTONIO PÉREZ SANZ.

4. *Jornadas sobre el funcionamiento de la Oficina Judicial.*—Se han celebrado en Madrid, en los días 25 y 26 de octubre, sobre la gestión de los asuntos mercantiles en los Juzgados de Primera Instancia.

Se han desarrollado las siguientes ponencias:

- «El proceso y la oficina judicial», por don JOAN TORNÉ (Magistrado-Juez) y doña MARÍA ANTONIA CAO (Ministerio de Justicia e Interior).

El gerente de la oficina judicial

- «La labor del gerente», por doña SAGRARIO FERMOSE ARCOS (Gerente Territorial del Ministerio de Justicia e Interior, Málaga).
- «Los criterios de gerencia empresarial en la oficina judicial», por don FRANCISCO MORENO DE ALBORÁN (Socio-Director General de McKinsey & Co., Madrid).

- «Informatización de la oficina judicial. El *outsourcing* en las oficinas judiciales en España», por don ENRIQUE MASÓ (Presidente de EDS España, S. A.).

Gestión informática de la oficina judicial

- «El correo electrónico entre los llamados operadores de la oficina principal», por don ANTONIO M.^a DE ANZIZU (Procurador de los Tribunales, Barcelona).
- «La administración informática de la prueba», por doña PATRICIA GALLOWAY (The Nielsen-Wurster Group, Inc., Executive Vice President).
- «Enseñanzas y experiencias del Derecho comparado», por don JESÚS SEOANE (Secretario de la Audiencia Provincial de Salamanca), don GUILLERMO FRÜHBECK (Abogado) y don ERLEND MENSING (Abogado, Nauta Dutilh).

5. *Ciclo de conferencias de la Academia Matritense del Notariado.*— En el Colegio Notarial de Madrid se han iniciado el día 27 de octubre las conferencias de este ciclo correspondiente al año académico 1994-1995 en homenaje a don FRANCISCO LUCAS FERNÁNDEZ. La primera conferencia, sobre «Naturaleza documental de la póliza intervenida», corría a cargo de don ANTONIO RODRÍGUEZ ADRADOS.

6. *IV Congreso Nacional de Derecho Agrario.*—Se ha celebrado en Madrid en los días 26 a 28 de octubre. Hizo la presentación el Presidente de la Asociación Española de Derecho Agrario, don ALBERTO BALLARÍN MARCIAL, y la conferencia inaugural fue desarrollada por don JAIME LAMO DE ESPINOSA, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se han desarrollado las siguientes ponencias:

- «Ordenación y uso del suelo rústico», por don CRUZ GONZALO LÓPEZ-MULLER Y GÓMEZ, Notario.
- «Los derechos de producción en las explotaciones agrícolas y en la forestación», por don JOSÉ M.^a DE LA CUESTA SÁENZ, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Burgos.
- «Situación actual de las vías pecuarias: mantenimiento, modificación o reconversión», por don JOSÉ LUIS SAINZ VÉLEZ, Catedrático de Derecho Agrario de la Universidad Politécnica de Madrid.

En la mesa redonda se estudiaron los problemas jurídicos agrarios de la Comunidad de Madrid como modelo de agricultura periurbana, estando constituida por los siguientes participantes:

Presidente:

Don ISMAEL DÍAZ YUBERO, Director General de Agricultura y Alimentación de la Comunidad de Madrid.

Vocales:

Don JOAQUÍN CASTILLO SEMPERE, Director General de Acciones Estructurales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad.

Don JUAN FRANCISCO DELGADO DE MIGUEL, Notario. Profesor Asociado de la Universidad de Oviedo.

Don DOMINGO GÓMEZ OREA, Doctor Ingeniero Agrónomo. Profesor de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don JOSÉ LUIS LASO MARTÍNEZ, Registrador de la Propiedad.

La conferencia de clausura estuvo a cargo de don ALEJANDRO NIETO GARCÍA, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

7. Relación de trabajos aportados al X Congreso Internacional de Derecho Registral.—Celebrado en París del 5 al 8 de septiembre de 1994.

TEMA 1: La función de la hipoteca en el sistema financiero

Argentina: «Proyecto de conclusiones». Elaborado por el Instituto de Derecho Registral de la Universidad Notarial Argentina y la Sección de Derecho Registral del Instituto de Estudios Legislativos de la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Brasil: «La circulación del crédito hipotecario en el sistema financiero de vivienda en el Brasil», por don F. HENRIQUE VIEGAS DE LIMA, Doctor en Derecho. Abogado.

«Apuntes sobre la legislación hipotecaria en Brasil», por don GLACI M.^a COSTI.

España: «La función de la hipoteca en el sistema financiero» (ponencia de la delegación española). Comisión redactora: RAFAEL ARNÁIZ EGUREN, JESÚS CAMY ESCOBAR, GABRIEL GRAJERA IBÁÑEZ, FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÁLIGO, FERNANDO P. MÉNDEZ GONZÁLEZ, ANTONIO PAU PEDRÓN y REYNALDO VÁZQUEZ DE LA PUERTA, Registradores de la Propiedad.

«Función de la hipoteca en los sistemas financieros. Fiscalidad de los títulos hipotecarios», por don JOSÉ MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, Registrador de la Propiedad.

«Créditos hipotecarios y ejecución en bienes afectos a residencia o

servicios diplomáticos», por don JESÚS LÓPEZ MEDEL, Registrador de la Propiedad.

Francia: «Fonction des sûretés réelles immobilières dans le système financier» (contribución de la delegación francesa), por la Association des Conservateurs des Hypothèques Français (AMC).

«L'obligation foncière», por MAURICE BESSERVE, Credit Foncier de France.

«Hypothèque et crédits bancaires. Désaffection à l'égard des sûretés immobilières?», por ALAIN CERLES, Association Français des Banques.

«Hypothèque en Europe et hypothèque européenne», por la Association Français des Banques.

«Les prêts à l'acquisition immobilière. Remarques sur les hypothèques, les privilèges et quelques autres sûretés», por GEORGES DAUBLON, Conseil Supérieur du Notariat.

«Hypothèque ou fonds de garantie: avantages et inconvénients respectifs», por PHILIPPE DELEBDECQUE, Profesor en la Universidad de París I.

Portugal: «Cesión de crédito y asunción de la deuda», por J. A. MOUTEIRA GUERREIRO.

TEMA 2: *Principios fundamentales de la hipoteca*

Argentina: «Proyecto de conclusiones». Elaborado por el Instituto de Derecho Registral de la Universidad Notarial Argentina y la Sección de Derecho Registral del Instituto de Estudios legislativos de la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Bélgica: «Description du système automatisé en test á la troisième conservation des hypothèques de Bruxelles», por FRANÇOIS BURNONVILLE, Auditeur General. **Ministère des Finances Belge.**

Colombia: «Hipoteca de un bien raíz o inmueble», por PEDRO MARÍA MURILLO GIRALDO, Registrador Principal de Instrumentos Públicos de Medellín (zona sur).

España: Contribución de la delegación española, compuesta por los siguientes seis trabajos:

I. «Una correcta aplicación del régimen hipotecario exige la combinación de tres requisitos fundamentales», por GABRIEL GRAGERA IBÁÑEZ, Registrador de la Propiedad.

II. «La función del servicio de publicidad de bienes raíces consiste en garantizar la recogida, la conservación y, a petición de los usuarios, la comunicación de la información de bienes raíces», por FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÁLLIGO, Registrador de la Propiedad.

III. «Principios fundamentales de la hipoteca», por JESÚS CAMY ESCOBAR, Registrador de la Propiedad.

IV. «Modificación, inscripción hipotecaria y medidas de ejecución», por FERNANDO P. MÉNDEZ GONZÁLEZ, Registrador de la Propiedad.

V. «La supresión de la garantía hipotecaria», por REYNALDO VÁZQUEZ DE LA PUERTA, Registrador de la Propiedad.

VI. «Garantía hipotecaria uniforme de los ordenamientos europeos», por ANTONIO PAU PEDRÓN, Registrador de la Propiedad.

«Control de legalidad de los préstamos hipotecarios», por FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÁLLIGO, Registrador de la Propiedad.

Francia: «Principes fondamentaux de la garantie des droits réels immobiliers» (ponencia de la delegación francesa), por la Association des Conservateurs des Hypothèques Français (AMC).

«L'utilisation de la télématique par le service de la publicité foncière», por la Direction Générale des Impôts (Francia).

Holanda: «Aspects of a multipurpose land record or cadastre», por el profesor J. L. G. HENSSEN. International Office of Cadastre and Land Records (OICRF).

Irlanda: «Main characteristics of the guarantee of real estate rights». Delegación irlandesa.

Portugal: «Hipoteca y embargo en el procedimiento ejecutivo», por J. A. MOUTEIRA GUERREIRO.

Puerto Rico: «La característica estatal de la hipoteca en cuanto accesoria del crédito y su independencia mediante cesión pasiva sin consentimiento del acreedor», por EDUARDO VÁSQUEZ BOTE, doctor en Derecho.

Reino Unido: «La garantía estatal del título en Inglaterra y Gales», por CHRISTOPHER WEST, Letrado de HM Land Registry.

Uruguay: Contribución de la delegación uruguaya, compuesta por los siguientes 13 trabajos, incluidos en la publicación que con el título genérico de *Hipoteca-Publicidad Registral* editó la Asociación de Escribanos del Uruguay.

«Principios que rigen el contrato de hipoteca en el Derecho uruguayo», por CRISTINA CROCE.

«El objeto de la hipoteca», por SUSANA CAMBIASSO.

«Hipoteca sobre derechos», por MERCEDES AZAR.

«Algunos aspectos del principio de especialidad del crédito hipotecario», por ALVARO GARBARINO.

«Cláusulas de estabilidad», por ROSARIO VIZCARRET.

«Cesión de crédito», por ANA MARÍA RANZETTI y SUSANA CAMBIASSO.

«Ejercicio de los derechos que conserva el deudor hipotecario», por SUSANA CAMBIASSO.

«Reseña histórica sobre la publicidad de las hipotecas», por SUSANA CAMBIASSO.

«La hipoteca inmobiliaria: su registración», por MARÍA CELIA CORRAL.

«Función de la inscripción, principio de prioridad. Colisión de la hipoteca con otros derechos inscribibles, negocios sobre el rango. Hipoteca recíproca», por ANA MARÍA RANZETTI y SUSANA CAMBIASSO.

«Procedimiento de inscripción», por SUSANA IGARABIDE y MARTHA TONEGUZZO.

«Extinción y cancelación de la hipoteca», por SUSANA IGARABIDE y MARTHA TONEGUZZO.

«Procedimientos de ejecución», por ELIZABETH VICO.

TRABAJOS NO ASIGNADOS A TEMA

Rusia: Contribución de la delegación rusa:

«UDM systems and development approaches in St. Petersburg», por el Committee for Land Resources and Land Management of the Russian Federation. St. Petersburg.

LA REDACCIÓN